



Anuncio de licitación

Número de Expediente **106/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-01-2019 a las 10:38 horas.



Colaboración en la gestión recaudatoria

→ Valor estimado del contrato 40.000 EUR.

→ Importe 48.400 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 40.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 79940000 - Servicios de agencias de recaudación de fondos.

→ 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES111 A Coruña Concello de Boiro, según consta en el proyecto (PPT) Boiro

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Idioma de Presentación de Oferta Español Gallego

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=06uELJrhaz3nSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Xunta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boiro**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PBjipCSlj54BPRBxZ_4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Galicia

→ (15930) Boiro España

→ ES111

Contacto

→ Correo Electrónico

contratacion.concellodeboiro@gmail.com

Proveedor de Pliegos

→ Xunta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boiro

Proveedor de Información adicional

→ Xunta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boiro

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/01/2019 a las 19:00

Dirección Postal

→ Plaza Galicia

→

(15930) Boiro España

Dirección Postal

- Plaza Galicia
- (15930) Boiro España

Recepción de Ofertas

- Xunta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boiro

Dirección Postal

- Plaza Galicia
- (15930) Boiro España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 31/01/2019 a las 19:00
- Observaciones: COLABORACION EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA

Objeto del Contrato: Colaboración en la gestión recaudatoria

- Valor estimado del contrato 40.000 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 48.400 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 40.000 EUR.
- Clasificación CPV
 - 79940000 - Servicios de agencias de recaudación de fondos.
 - 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.
- Plazo de Ejecución
 - 1 Año(s)
- Lugar de ejecución
 - Concello de Boiro, según consta en el proyecto (PPT)
 - Condiciones Las marcadas en el PPT y en el PCAP
 - Subentidad Nacional A Coruña
 - Código de Subentidad Territorial ES111

Dirección Postal

- Plaza Galicia s/n
- (15930) Boiro España

Opciones y prórrogas

- Plazo
 - Descripción: 1 AÑO PRORROGABLE POR OTRO

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; cuando sea necesario para garantizar un nivel adecuado de competencia los poderes adjudicadores podrán indicar que se tendrán en cuenta las pruebas de los servicios pertinentes

efectuados más de tres años antes. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá acudir además de al CPV, a otros sistemas de clasificación de actividades o productos como el Código normalizado de productos y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), a la Clasificación central de productos (CPC) o a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que en todo caso deberá garantizar la competencia efectiva para la adjudicación del contrato. En defecto de previsión en el pliego se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. La Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado podrá efectuar recomendaciones para indicar qué códigos de las respectivas clasificaciones se ajustan con mayor precisión a las prestaciones más habituales en la contratación pública.

Periodo: 3 últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario, tienen que ser igual al valor estimado del contrato **Umbral:** 40000

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** VER PLIEGO

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 30
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 30
- Mejoras
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 50
 - **Expresión de evaluación** : $P_i = P_{max} (Of_{min} / Of_i)$
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 50

→ Se aceptará factura electrónica